



RESOLUCIÓN TEI N°01/2026.-

POR LA CUAL SE NOMBRA A LA PROF. DRA. MARIA AZUCENA ARAUJO CHARRUFF, CON C.I N° 2.151.365, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. -

San Lorenzo, 18 de marzo de 2026.-

VISTO Y

CONSIDERANDO: Que, el Art. 12° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción (Res. N°0021-00-2019) establece que “el TEI será presidido por un representante Docente elegido por mayoría simple de sus miembros...”.-

Que, luego del análisis de los miembros es mocionada la Prof. Dra. MARIA AZUCENA ARAUJO CHARRUFF con C.I N° 2.151.365, para ocupar el cargo de presidente del TEI, moción que la Docente aceptó.-

El Acta N° 01/2026 del Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

POR TANTO: EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art.1°.- NOMBRAR a la Prof. Dra. MARIA AZUCENA ARAUJO CHARRUFF, con C.I N° 2.151.365, como Presidenta del Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 2°.- COMUNICAR la presente resolución al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.-

Art. 3°.- PUBLICAR la presente Resolución en los tableros oficiales y en el sitio web de la Facultad.-

Art. 4°.- COMUNICAR y cumplido archivar.-


Prof. Lic. **NANCY CHROMEY**
Secretaria del TEI




Prof. Dra. **MARIA AZUCENA ARAUJO CHARRUFF**
Presidenta TEI